

**PAGINAS TRAGICAS EN LA HISTORIA PERUANA :**  
**LAS CARTAS DEL PRESIDENTE CAUTIVO FRANCISCO GARCIA CALDERON**  
**DESDE CHILE EN 1882**

*PETER J. SEHLINGER*  
*Indiana University,*  
*Indianapolis*

La presidencia de Francisco García Calderón en 1881 y 1882 fue a la vez un fracaso y una tragedia. Elegido por una junta de notables el 22 de febrero de 1881, después de la ocupación chilena de Lima, el nuevo ejecutivo laboró para llegar a una paz con los invasores sureños. García Calderón trató de arreglar una indemnización monetaria con el propósito de poner fin al conflicto y evitar así cesiones territoriales a Chile. Para lograr esta meta, aceptó un plan de *Crédit Industriel et Commercial* de París que le proporcionaría a éste la exclusividad de la venta del guano y del salitre peruanos en pago de la deuda nacional y un resarcimiento al gobierno chileno. En esta forma García Calderón trató de evitar negociaciones de paz basadas en la pérdida del territorio nacional. Pero Chile insistió en una cesión territorial.

El secretario de estado norteamericano, James G. Blaine, consideró la agresión chilena como la causa de la guerra sudamericana. Como enemigo confirmado de Gran Bretaña, el secretario creía que este país respaldaba a los chilenos por motivos económicos. Citando la *Doctrina Monroe*, el secretario también se opuso a cualquier cesión territorial como botín de guerra. Reconoció al gobierno de la Magdalena encabezado por García Calderón y acreditó a Federico Elmore como su ministro en Washington. El enviado estadounidense en el Perú, Stephen Hurlbut, respaldó la política de García Calderón y le animó a resistir las presiones chilenas.

Enojados con la política de García Calderón y sospechosos de la actitud amistosa de Estados Unidos hacia el gobierno de la Magdalena, los chilenos pusieron fin en setiembre de 1881 a la poca independencia que el gobierno de la Magdalena ejercía. El 6 de noviembre tomaron preso al presidente y lo mandaron a Chile. Su esposa, su suegra y su cuñado se reunieron con él en Chile. Desgraciadamente para la causa peruana, el presidente norteamericano James Garfield murió asesinado en setiembre de 1881. Chester A. Arthur asumió entonces la presidencia estadounidense. Arthur, enemigo político tanto de Garfield como de Blaine, nombró a Frederick T. Frelinghuysen como secretario de estado, un hombre que, a su vez, hacía mucho tiempo que era antagonista de su predecesor. Frelinghuysen consideró la política de Blaine en pro del Perú como una amenaza a la neutralidad norteamericana. Con la nueva administración se creó en el congreso de Washington un debate sobre la política sudamericana de Blaine la que fue condenada por los congresistas.

El nuevo emisario norteamericano en Chile, Cornelius A. Logan, llegó a Santiago en Setiembre de 1882. llevando instrucciones de Frelinghuysen. En esta ocasión, los Estados Unidos estaban en favor de la cesión peruana de Tarapacá y del arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica. Logan se alojó en el mismo hotel santiaguino donde el presidente cautivo pasaba su residencia obligatoria y mantuvo conversaciones con él. Los consejos de Logan, por supuesto, desanimaron a García Calderón quien, dadas las circunstancias adversas, llegó a considerar la pérdida de Tarapacá como inevitable, aunque todavía rechazaba la idea de ceder Tacna y Arica a los chilenos.

Cuando Logan llegó a Chile, García Calderón ya había soportado casi un año en su exilio hostil. A pesar de su cautiverio, García Calderón convino en continuar sus negociaciones con el gobierno chileno. Sin embargo, los chilenos le decían que entablarían negociaciones con otros líderes peruanos en caso de que García Calderón no aceptara sus demandas. El vice-presidente de García Calderón, el contralmirante Lizardo Montero, asumió el mando e hizo planes en Arequipa para convocar un congreso —el cual se reunió en 1883—, mientras que un grupo de patriotas seguía su lucha en contra de Chile bajo el general Andrés A. Cáceres en el centro del país. En el norte del Perú el coronel Miguel Iglesias, estando convencido de la inutilidad de la continua resistencia peruana, había ya declarado su intención de llegar a una pronta paz con Chile para así terminar la ocupación chilena. También, García Calderón temía que Chile llegara a una paz con su enemigo político, el caudillo Nicolás de Piérola. Finalmente fue Iglesias y no García Calderón quien en 1883 firmó el Tratado de Ancón que puso término a la guerra con la cesión de Tarapacá y la ocupación chilena de Tacna y Arica.

Después de la llegada de Logan a Santiago, García Calderón renovó sus conversaciones con los chilenos en setiembre y octubre de 1882. Desilusionado por el cambio brusco en la política estadounidense y los consejos del nuevo ministro norteamericano, y desanimado también por los muchos meses de prisión en Chile y por la falta de poder, le fue muy difícil considerar el camino que debía seguir para proseguir negociaciones con los chilenos. Había en la ciudad chilena de Angol, veinte otros prisioneros peruanos, y García Calderón los consultó sobre las negociaciones. Durante estas semanas difícilísimas para él y para las esperanzas peruanas, escribió ocho cartas que claramente demuestran su perplejidad frente a tantos problemas abrumadores. Leer esta correspondencia es darse cuenta que su situación no fue nada menos que trágica. Debido a la delicadeza de su situación, sólo dos de las ochas cartas fueron firmadas y una sola lleva el nombre de su destinatario, Federico Elmore en Washington. En cada carta García Calderón relata el estado de las negociaciones al mismo tiempo que nos da una visión clara de su falta de esperanza. Más que señalar los problemas y las angustias de su autor, estas epístolas demuestran las convicciones de García Calderón, su coraje y su moral cívica. Las cartas se hallan en una colección llamada "Correspondencia sobre operaciones militares y políticas de la guerra del Pacífico", D. 3994, en la Dirección de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional del Perú.

Aquí se publican cinco de las cartas más interesantes de García Calderón en esta colección. Estas fueron destinadas a varios amigos políticos. Todas estas cartas están

quemadas en el margen y por eso añadimos entre corchetes el texto probable de las porciones desaparecidas.

Salvo esta correspondencia privada de García Calderón, desgraciadamente son pocos los manuscritos del período de su cautiverio chileno que el investigador puede consultar. Por eso, el historiador tiene que confiar en dos libros escritos por García Calderón sobre la historia de su actuación en Chile. Para defender sus negociaciones en 1881 y 1882, escribió su *Mediación de los Estados Unidos de Norte América en la guerra del Pacífico: El señor doctor don Cornelius A. Logan y el Dr. D. Francisco Calderón*. (Buenos Aires, 1884). Muchos años después, se publicaron las *Memorias del cautiverio* (Lima, 1949) que García Calderón escribió sobre su estadía forzada en Chile. A pesar del innegable valor de estos dos volúmenes, ellos no pueden ofrecer al lector el mismo aprecio de los sentimientos personales del autor ni de las angustias del momento que las cartas siguientes nos proporcionan.

### Cinco cartas de Francisco García Calderón

Santiago a 25 de [Setiembre de 1882]

Querido amigo:

No he escrito a U. a pesar de mi vehemente deseo de hacerlo, por [que las] discusiones al principio han tenido el carácter de estrictamente reservado [do. El] extravío de mi carta podía dar lugar á acusaciones perjudiciales.

Hoy esa situación ha cambiado. M. Logan ha hablado á muchas pers[onas] del asunto en cuestión; y hecho público de ese modo, yo tengo el derecho de hablar.

Las condiciones que Chile me ha propuesto son: la tomar Tarapacá, como [in]deminización de guerra, pagando los certificados salitreros. 2a tomar Arica y Tacna, pagando al Perú el precio que se fije.— 3a tomar el guano del Sur, y dejan[do] al Perú en el Norte, dando ambos Gobnos el 50% a los acreedores extranjeros.

Al oír esta propuesta dije que no la rechazaba, ni la admitía; pero que no conociendo la opinión del Perú, por la incomunicación con que estaba, se me diera tie[m]po y facilidades para dirigirme a mis amigos.

Discutí entonces con ellos unos apuntes que llevé preparados al intento; y conocida la opinión de todos regresamos.

Sin duda M. Logan dijo entonces que todo estaba arreglado, y de allí n[a]ció la voz de que la paz estaba hecha—

Para evitar erradas apreciaciones, sometí á M. Logan por escrito, las bases que me parece aceptará el Perú; y son estas: la Cesión del guano tanto en el Norte, como en el Sur; y de Tarapacá; y Chile quedará obligado á pagar la deuda externa, los certificados salitreros; el crédito que se reconozca á Dreyfus, después de una liquidación; y dará al Perú anualmente £ 300.000.—

2a No se cederá Tacna y Arica de ningún modo.—

3a el Perú dará a Bolivia tránsito libre de mercaderías por Tacna y Arica y Mollend[o]

Solo se ha discutido el punto de Tacna y Arica, en que no puedo ceder; y como [el] gobierno decia que tampoco cederá; el Viernes todo quedó concluido, porque [. . .] yo á dar respuesta, dije que no cedería y que daba por terminadas las nego[ci]aciones. Por eso dijeron los diarios que no había arreglo.

Después varias personas han venido á decirme que nó dé por terminada [la] cuestión, que la opinión pública comienza a inclinarse en mi favor; y que me [pres] te á discutir de nuevo. Así lo he hecho, y he tenido hoy nueva entrevista con M. Logan.— Desconfío mucho, sin embargo, porque acá se inclinan á Pie[ro]lla, creyendolo omnipotente. Además el Gobierno engaña á Logan en l[as] noticias que le da, y puesto en ese terreno, no puede ser buen juez. Mucho [tra]bajo he tenido que hacer, para establecer la verdad en muchos punto[s]

Contestada así su apreciable del 23, que solo hoy he recibido, lo sa[lu]do á nombre mio y de la familia.

Su amigo

S.S.

Santiago á 29 de Setie[m]bre de 1882]

Querido amigo:

En contestación á su apreciada del 24 me es grato decirle que [estoy] de acuerdo con U. en las indicaciones que ella contiene. Una de [ellas es] decir la relativa á que se podía ceder el huano, y no las islas que [lo] tienen, esta ya expresada en mi memorial. La otra relativa a la Agricultura, la tengo presente para despues. Sin ella el tratado no seria bien visto en Arequipa.—

Contestando ahora las preguntas de U. debo decirle que M. Logan tiene instrucciones de pedir mi reconocimiento; y el Gobierno se ha negado á ha[cer]lo, diciendo que mi elección es ilegal; y que Piérola obtendrá en poco tiempo con el auxilio de Chile, los mismos titulos que yo. El por su parte ha declar[ado] que no puede negociar sinó conmigo, y que no reconocerá á Piérola.—

Me ha dicho también M. Logan que si no puede hacer que se celebre la paz [,] se retirará dando por terminada su misión. No sé, sin embargo si dará este golpe.

No se puede U. imaginar cuanto trabajo para disipar las malas impresiones que produce el Gobno en el ánimo de M. Logan con las noticias que le da. Me ha trasmido por medio de él toda clase de amenazas. Un dia es que está dada la orden para llevarme á Angol; ot[ro] que se van á confiscar mis propiedades en Lima y Callao.

Habiendo dicho yo que no temo, y antes bien deseo ir á Angol, y que no vi[vo] de los productos de mis fincas, sinó de otras rentas; se ha creído tentar me por la ambición; y se me contrapone á Pierola y se agrega que Bolivia nos ha abandonado. —

He dicho a lo primero que preferiré yo, y conmigo mis amigos políticos q[ue] se trate con Pierola, porque con este puede suceder una de dos cosas: ó que no pueda prosperar, que es lo que yo creo, y les demuestro; ó que por una aberración política lleve a un Gobno apoyado por Chile. En el primer cas[o que] he dicho, Chile perderá seis meses en intentar la resurrección [del ca]daver galvanizado, que se llama Piérola; y cuando se desengañe, [vol]verá a mi, que tal vez no haré entonces ninguna concesión. —

Si Chile consiguiese entronizar á Piérola, y tratar con él, tratado [y] Gobierno caerían juntos; y Chile tendría que empezar de nuevo. —

Se me ha hecho entender que esta franqueza para tratar la cuestión ha hecho variar de concepto á muchos de los que se inclinan á Piérola; pero no creo que ha cambiado al Gobierno porque algun[o] de esos caballeros se propusieron hace pocos dias, procurar una [en]trevista entre el M. de R.E., José Antonio<sup>1</sup> y yo. Se negó el Ministro, [que]dándose en que no podía desairar a M. Logan; y yo dije que la conferencia fuera presidida por este, ó por lo menos con su asistencia. [Y no] me han dado respuesta hasta ahora.

Entretanto me propusieron que Chile ocuparía Tacna y Arica por cinc[o] años, y que despues de ese plazo se consultaría la voluntad de esos p[ue]blos, para saber si querían ser peruanos o chilenos.

Habiendome negado á aceptar esa base, se me han propuesto que Chile [que]dará en Tacna y Arica uno ó dos años despues de firmada la paz, y que entonces devolverá esos pueblos, sin condición alguna. Jamas he rechazado tal propuesta.

De Bolivia he dicho que tengo plena seguridad. Sin embargo el Gobno in[sis]te en alucinar sobre esto á M. Logan; y por un telegrama de Tacna en que se avisa que había cambiado de Ministerio en La Paz, ha cantado victoria el M. de R.E. Yo he demostrado á M. Logan que ese telegrama es adverso [á] Chile.—Esto es todo lo ocurrido hasta ayer.

No debo ocultarle que a veces me indignan tanto estos manejos, [que] he estado a punto de romper bruscamente las conferencias. Pero vuelv[o] á mi habitual sangre fría y me resignó á esperar.— Lea U. esta carta [lue]go que ha de entregarsela; y reciba U. el afectuoso saludo de la familia.

Su amigo. F. García Calderón

1. Luis Aldunate Carrera, Ministro de Relaciones Exteriores.

Santiago 6 de Oct[ubre de 1882]

Encargué antes de ayer a un amigo, que fue a ese pa[is que le] pusiera a U. al corriente de lo que me habia acontecido.—

Sin embargo voy á repetir mi relación por si acaso el e[ncar]gado hubiese omitido algo de todo lo que le dije.—

Despues de mucho discutir, y cuando yo creía que nada podíamos hacer, el S. Logan me citó por escrito, para una conferencia, que tuvo lugar el lunes. Me propuso en ella que la cuestión de Tacna y Arica fuese sometida al arbitraje de un Gobno. amigo.

En el primer momento mi determinación fué de no aceptar esta ba[se] porque es injusta la pretención de Chile á Tacna y Arica; y el Perú tie[ne] muchas razones para defender ese territorio. No obstante pedí 24 horas para deliberar.— Pensé durante ese tiempo, que no podía razonablemente negarme á aceptar el arbitraje y que mi negativa daria derecho a Chile para acusarme de terquedad, y hostilizar mas al Perú.

Ademas sabia el Go. que M. Logan me habia hecho la última propuesta, y esperaba contestación.—Por todo esto y por el temor de ser censurado por los Gos. amigos, y tal ves por el Perú mismo; al cumplimiento del pla[zo] dije a M. Logan que aceptaba el arbitraje; y como él aunque habló en general de gobierno americano amigo, habia insinuado la idea de que ese fuera el de E.U. acepté á este por arbitro.

Di esta respuesta el martes 3 á la 1. del dia; y en el acto fué M. Logan a hacer la propuesta al Go. Dijeron los Ministros que contestarian despues de haber hablado con el Presidente <sup>2</sup>; lo cual equivalia a decir que las negociaciones seguian adelante.

Cuando M. Logan estaba dandome cuenta de esto, vino un oficial á decirme, de órden suprema que me alistara para ir al dia siguiente á Angol.—Como debe U. suponer, no quedó Logan muy sa[tis]fhecho con este violento procedimiento. Y como para mi [la c]onducta del Go. era un gran triunfo, dije a Logan que [acep]taba la órden, y que solo pedia 2 ó 3 dias de retardo, por razon de mi familia, a quien no podia arreglar en pocas horas para el viaje.

El Sr. Logan fué en el acto al Ministerio y calculo que [se] quedaria en debida forma, puesto que obtuve que la órden de [con]finamiento fuera revocada. Antes de ayer recibí un oficio en q[ue] asi se lo dicen.—

Entre tanto he declarado al S. Logan que si el arbitraje no fuese aceptado, no admitiré ninguna nueva propuesta. He hecho constar al mismo tiempo en la Legación, que yo he cedido todo lo que he creido conveniente; y que si la paz no se ha[ce,] se deberá a la remitencia obstinada del Go. Chileno.—

Ademas pa. todo evento, estoy preparando una exposición que remitiré á Elmore.

2. Domingo Santa María Gonzáles. Presidente de Chile, 1881-1886.

Digame U. si puede enviarsela para que U. le dé segura dirección por medio de alguna casa extranjera.

Salude U. al amigo Sarratea y léale esta, que de [se]guro lo escandilazará.—

La familia saluda a U. Tiene listo el equipaje para cuando venga de nuevo la orden de confinamiento. Estos creen que el rigor me hará ceder; y como U. conoce mi carácter, bien se reirá de este error.—

Su amigo. S.S.

Santiago a [ . . . de Octubre de 1882]

Creía U. que por medio del Ministro Americano llegari[amos a entender]nos y aunque un momento hubo en que pensé del mismo [modo, no] tengo esperanza de arreglo.

Aunque las exigencias de Chile son exesivas, las hubiera aceptado, [ . . . ] aceptarlas al Congreso y era convenido que si este las aceptase, [el tra]tado de paz se haria y en caso contrario la guerra continuaria *Era [asi] yo, el portador de las bases; porque como prisionero no podia hacer otra [cosa].*

Cuando esto parecia acabado, Chile ha modificado sus condic[ic]nes, y además se opone á que vaya a Arequipa, y exige que vaya á Lima á tener de nuevo el Gobierno en Magdalena. Siendo esto inadmisibile, he rechazado la propuesta, y en esto han quedado las negociaciones Sin embargo, M. Logan no las dá por fenecidas y quiere seguir discutiendo mañana. Yo no puedo aceptar sino lo dicho antes.—

Entiendo que estas nuevas exigencias provienen de la actitud de Iglesias del cual se esperan mejores condiciones que de mí. Si asi fuese, mejor será para mi, que me libraré de la grave responsabilidad que traerá el tratado de paz.

Santiago a [ . . . de Octubre de 1882].

Querido amigo:

La ansiedad de que de UU están poseidos es tan natu[ral que no lla]ma la atencion. Yo la experimento estando en el teatro de las [novedades y] con mayor razón deben sentirla UU estando a tanta distancia, [ya que son] falsas noticias que se les transmiten.

Si pa. calmarlos pudiera decirles algo de nuevo lo haria con [gran] placer; po. desgraciadamente las cosas se hallan en el mismo [estado] que te dí cta en mi anterior. Ese estado, como te dije es el sigte. El Gobno ha declarado que nada puede hacer,

si yo no acepto las modificaciones que proponen; pero no ha dado por terminadas las negociaciones y ha declarado que puedo permanecer en esta ciudad, lo cual á juicio de muchos quiere decir que remitirá el asunto al Congreso; y quiere tenerme á la mano pa. reanudar las negociaciones cuando convenga.

Yo, por mi parte, tampoco he declarado terminadas las conferencias porque quiero que el tiempo me diga lo que más convenga hacer. Siguiendo esta política he aplazado mi respuesta á una proposición que me hizo ayer M. Logan, reducida á que firme con él el protocolo ya acordado entre los dos; pa. que el pueda presentarlo como ultimatum y exigir mi libertad. Es tal la desconfianza á que he llegado que á nada m[e] decido, sino después de pensarlo mucho. Además necesito saber que piensa en Arequipa, de lo que estoy haciendo y todavía no tengo respuesta á las cartas que le he escrito. Por lo que hace á la opinión de Lima, ya estoy tranquilo con lo que tu me dices.

La conducta de Iglesias es por demas censurable. Si su ejemplo cundiere, la división del país haria imposible todo arreglo.

Su afmo amigo.